



COMUNICADO

AGENTES DE LA POLICIA LOCAL DE CARBONERAS (ALMERÍA)

En Carboneras, a 29 de Marzo de 2019, por medio de la presente, los agentes firmantes, funcionarios miembros de la plantilla de la Policía Local de Carboneras (Almería), en relación a los escritos-denuncias presentados en el Excmo. Ayuntamiento de Carboneras, así como en diversos medios de comunicación y redes sociales, por parte de la Sección Sindical de Carboneras del Sindicato Independiente de Policía de Andalucía (SIP-AN), quieren hacer constar los siguientes preceptos:

Que, a día de la fecha, el representante legal único electo de todo el personal Funcionario al servicio del Excmo. Ayuntamiento de Carboneras, porque así lo decidieron los Funcionarios en elecciones de representación de los mismos celebradas el 23 de Junio de 2015, es D. Ángel Martín Pérez, Delegado de Personal Funcionario por Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF).

Que los agentes firmantes, en diversas ocasiones han demandado a la citada Sección Sindical SIP-AN Carboneras, la importancia que haga partícipes y pongan en conocimiento del resto de la plantilla los escritos con peticiones laborales realizados y/o presentados que nos incumban, para así poder aportar y/o sumar para una mejora común en el aspecto profesional/laboral de la Jefatura de Policía Local de Carboneras, no obteniendo contestación, ni información y desestimando lo demandado.

Por tanto, en ningún momento los componentes de la citada Sección Sindical SIP-AN Carboneras han planteado a los agentes que suscriben, ni al representante sindical, las peticiones que realizan en nombre de esta Policía Local.

Que se desconoce los intereses que mueven a la citada Sección Sindical SIP-AN Carboneras y a su Secretario y/o afiliados en particular, considerando que, a criterio de los firmantes, los mismos son intereses particulares y/o partidistas/electorales, y por tanto, con falta de rigor profesional, que en todo caso, lo único que hacen es crear malestar y división entre los miembros de esta Policía Local, principalmente fundamentadas por las practicas fuera de toda transparencia de la referida Sección Sindical SIP-AN Carboneras, cuando el trato profesional de los miembros de dicha Sección Sindical con la mayoría de la plantilla, en algunos casos, roza la **desconsideración y el menosprecio**.

Visto lo anteriormente expuesto, consideramos que se está ocasionando un grave daño a la imagen exterior de ésta Policía Local, así como un daño a la cohesión de ésta plantilla, estimando que un equipo de agentes siempre tiene más fuerza y/o empuje para la consecución de una respuesta eficiente y de calidad ante la demanda de cualquier ciudadano o vecino de Carboneras (Almería), que una individualidad o grupo minoritario que no defiende la colectividad.

Consecuente con lo anteriormente escrito, los agente firmantes, disponen que **NO SE CONSIDERAN REPRESENTADOS** en ningún momento por la Sección Sindical SIP-AN de Carboneras y se **desvinculan de cualquier escrito, comunicado o informe presentando por dicha Sección Sindical.**

Que con este comunicado, los miembros de la plantilla de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Carboneras (Almería) abajo firmantes, muestran su más sincera **REPULSA** ante los escritos, comunicados y prácticas de dudosa profesionalidad, así como falta de ética profesional y falta de objetividad de los miembros de la Sección Sindical de Carboneras del Sindicato Independiente de Policías de Andalucía (SIP-AN) representados por el Secretario de la misma,

Por último, rogamos dé traslado de copia del presente comunicado a todas las fuerzas políticas representadas en el Excmo. Ayuntamiento de Carboneras, a la Central del Sindicato Independiente de Policías de Andalucía, así como al resto de Sindicatos Electos, para hacerles partícipes de las prácticas de la Sección Sindical de Carboneras del Sindicato Independiente de Policía de Andalucía, así como del sentir y de la situación actual de la Policía Local de Carboneras.

Lo que pongo en su conocimiento para los efectos que estime oportunos.

En Carboneras, a 29 de Marzo de 2019.
Los Agentes de la Policía Local de Carboneras.



Agente



Agente



Agente



Agente



Agente



Agente



Agente



Agente